



Antelope Valley Schools Transportation Agency

**Antelope Valley Schools Transportation Agency**  
670 West Avenue L-8, Lancaster CA 93534

Telephone: (661) 945-3621

Fax: (661) 949-9461

To: Parents & Guardians of Transportation Students

Due to the COVID-19 (Corona virus) outbreak, AVSTA will be strictly enforcing our Student Discipline Policy and Bus Rules.

In order to preserve the health and safety of students, drivers, bus aide's and all people involved in the transportation of students, the following additional rules and procedures will be in effect for the 2020-2021 school year and remain until AVSTA's Board of Directors and CEO instruct otherwise:

- Student loading and unloading procedures will follow Social Distancing protocol of 6 feet of separation.
- Students will be assigned seats by the Bus Driver. Seating assignment must be followed by students every day.
- To prevent sharing and the removal of facial covering, absolutely no eating or drinking on the bus, including water. Any food or drink items (i.e. breakfast, lunch, water bottles, etc.) must be kept in a backpack or lunch pail at all times.
- No physical contact of any kind on the bus, including while loading and unloading.
- Any action where a student places another person's health at risk, such as; spitting, kissing, touching, etc.
- Masks are required and must be worn at all times while the student is on bus. Students will not be allowed to board the bus without one.

The Student Discipline Policy and Bus rules will be observed as ZERO Tolerance for any infraction(s) of the bus rules and added safety guidelines. Any infraction may result in immediate suspension from transportation for the remainder of the 2020/2021 school year. To ensure your child's continued transportation service, please review the Bus Rules and additional rules and procedures with your child.

Lastly, in an effort to provide a safe environment and maintain healthy habits, all buses will be cleaned and disinfected on a daily basis.

Thank you for your consideration.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Fernando Nunez", is written over the typed name.

Fernando Nunez  
Transportation Security Supervisor



Antelope Valley Schools Transportation Agency

**Antelope Valley Schools Transportation Agency**  
670 West Avenue L-8, Lancaster CA 93534

Telephone: (661) 945-3621

Fax: (661) 949-9461

**Para: Padres y tutores de estudiantes de transporte**

Debido al brote de COVID-19 (virus Corona), AVSTA hará cumplir estrictamente nuestra Política de disciplina estudiantil y las Reglas del autobús.

Con el fin de preservar la salud y la seguridad de los estudiantes, conductores, ayudantes de autobús y todas las personas involucradas en el transporte de estudiantes, las siguientes reglas y procedimientos adicionales en vigencia para el año escolar 2020-2021 y permanecerán hasta que la Junta Directiva y CEO de AVSTA indique lo contrario:

- Los procedimientos de carga y descarga de los estudiantes seguirán el protocolo de distancia social de 6 pies de separación.
- El conductor del autobús les asignará asientos a los estudiantes. Asignación de asientos debe ser seguida por los estudiantes todos los días.
- Para evitar compartir y eliminar la cobertura facial, no se debe comer ni beber en el autobús, incluido el agua. Cualquier alimento o bebida (es decir, desayuno, almuerzo, botellas de agua, etc.) debe mantenerse en una mochila o en un cubo de almuerzo en todo momento.
- No hay contacto físico de ningún tipo en el autobús, incluso durante la carga y descarga.
- Cualquier acción en la que un estudiante ponga en riesgo la salud de otra persona, como; escupir, besar, tocar, etc.
- Se requieren máscaras y deben usarse en todo momento mientras el estudiante está en el autobús.

La Política de Disciplina del Estudiante y las reglas del Autobús se observarán como CERO Tolerancia para cualquier infracción de las reglas del autobús y pautas de seguridad adicionales. Cualquier infracción puede resultar en la suspensión inmediata del transporte por el resto del año escolar 2020/2021. Para garantizar el servicio continuo de transporte de su hijo, revise las Reglas del autobús y las reglas y procedimientos adicionales con su hijo.

Por último, en un esfuerzo por proporcionar un ambiente seguro y mantener hábitos saludables, todos los autobuses serán limpiados y desinfectados diariamente.

Gracias por su consideración.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Fernando Nunez", is written over a faint, larger version of the same signature.

Fernando Nunez  
Supervisor de Seguridad del Transporte

# Student Safety Procedures

In accordance with CDC guidelines and recommendations, our Agency has implemented the following procedures as outlined. As a safety precaution, our staff will be required to wear a face covering at all times. In addition to a face covering, all drivers and bus aides will be required to wear a face shield based on close student interaction (securing seatbelts, securing wheelchairs, car seats, star seats, etc.).

## Daily Bus Cleaning Procedures

Seats, windows, and handrails will be sanitized after dropping off at school sites and dropping off the last student on each route. Every evening all buses will be cleaned and disinfected per CDC guidelines.

## Wellness Check

It is the responsibility of parents to take their children's temperature and check for symptoms prior to loading the bus. **All drivers will be required to complete a wellness and temperature check prior to loading students. Any student that has a fever of 100.4 or above cannot ride the bus.** In addition, should a student be found ill or exhibit any symptoms while at school, the Agency will not transport the student home.

## Face Covering

All students will be required to wear a face covering while at bus stops and on buses. Transportation will be denied if not worn.

## Loading and Unloading

Students will be loaded from the back to the front and unloaded from the front to back. Students will have assigned seats. Due to limited seating no guest riders will be allowed. Students must maintain social distancing of 6 feet while waiting at bus stops.

## Personal Belongings

When students cannot hold their own bags/items, the unoccupied space next to them may be used. Items left on the bus will be held for (5) days only and then disposed.

To prevent sharing and the removal of facial covering, there will be absolutely no eating or drinking on the bus, including water. Any food or drink items must be kept in a backpack or lunch pail at all times.

## Student Behavior

There will be strict adherence to the Code of Conduct. Please see the Bus Rules attachment.

# Procedimientos de seguridad estudiantil

De acuerdo con las pautas y recomendaciones de los CDC, nuestra Agencia ha implementado los siguientes procedimientos como se describe. Como precaución de seguridad, nuestro personal deberá usar una cubierta facial en todo momento. Además de cubrirse la cara, se requerirá que todos los conductores y ayudantes del autobús usen un protector facial basado en la interacción cercana del estudiante (asegurar los cinturones de seguridad, asegurar las sillas de ruedas, los asientos del automóvil, los asientos con estrella, etc.).

## Procedimientos Diarios de Limpieza del Autobús

Los asientos, ventanas y pasamanos serán desinfectados después de dejar en las escuelas y dejar al último estudiante en cada ruta. Todas las tardes todos los autobuses serán limpiados y desinfectados según las pautas de los CDC.

## Control de Bienestar

Es responsabilidad de los padres tomar la temperatura de sus hijos y verificar los síntomas antes de cargar el autobús. **Todos los conductores deberán completar un control de bienestar y temperatura antes de cargar a los estudiantes. Cualquier estudiante que tenga fiebre de 100.4 o más no puede viajar en el autobús.** Adicionalmente, si un estudiante se encuentra enfermo o presenta algún síntoma mientras está en la escuela, la Agencia no transportará al estudiante a casa.

## Mascarilla

TODOS los estudiantes serán requeridos cubrirse la cara mientras estén en las paradas y en los autobuses. Se negará el transporte si no se usa.

## Carga y Descarga

Los estudiantes serán cargados de atrás hacia adelante y descargados de adelante hacia atrás. Los estudiantes tendrán asientos asignados; Debido a los asientos limitados, no se permitirán pasajeros invitados. Los estudiantes deben mantener un distanciamiento social de 6 pies mientras esperan en las paradas de autobús.

## Objetos Personales

Cuando los estudiantes no pueden guardar sus propias bolsas / artículos, el espacio desocupado al lado de ellos puede ser usado. Artículos que quedan en el autobús se retendrán por (5) días solamente y luego se eliminarán.

**PARA EVITAR COMPARTIR  
LOS ESTUDIANTES  
ABSOLUTAMENTE NO  
PUEDEN TENER ALIMENTOS  
NI BEBIDAS EN EL AUTOBÚS,  
INCLUYENDO AGUA.**

## Comportamiento del Estudiante

Habrá un estricto cumplimiento del Código de conducta. Consulte el anexo de Reglas del autobús.



# ADMINISTRACION DE LOS ALUMNOS LINEAMIENTOS PARA LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES

Para poder proporcionar una transportación segura a los estudiantes, estamos usando las siguientes políticas de disciplina asertiva.

## NUESTRA FILOSOFIA:

Nosotros creemos que todos los estudiantes pueden comportarse apropiadamente y de manera segura mientras viajan en un autobús escolar. Nosotros **NO** toleramos que los estudiantes impidan que los conductores hagan su trabajo o prevengan que otros estudiantes tengan una transportación segura. El no seguir estas reglas dará como consecuencia una multa de autobús.

El personal de la Agencia llevará a cabo las siguientes consecuencias:

1ª Multa: Tendrá como consecuencia una advertencia por escrito a los padres y a los administradores de la escuela.

2ª Multa: Tendrá como consecuencia una pérdida del privilegio de viajar en el autobús por 1 a 3 días escolares. Los padres serán responsables de transportar al estudiante.

3ª Multa: Tendrá como consecuencia la pérdida de los privilegios de viajar en el autobús por 5 días escolares. Los padres serán responsables de transportar al estudiante.

4ª Multa: Tendrá como consecuencia la pérdida de los privilegios de viajar en el autobús por 10 días escolares. Los padres serán responsables de transportar al estudiante.

5ª Multa: Tendrá como consecuencia la pérdida de los privilegios de viajar en el autobús de conformidad con el Título V, Sección 14103 #B por el resto del año escolar.

---

## CONSECUENCIAS

A los estudiantes se les puede negar el transporte en autobús entre 1 y 10 días y, dependiendo de la gravedad, a un estudiante también se le puede negar el transporte de forma indefinida o permanente. Cualquier actividad ilegal puede dar lugar a la notificación de la aplicación de la ley.

### LA CLÁUSULA MENOR

La clausula Menor podrá ser usada a discreción de la Agencia. La Agencia tiene el derecho de ajustar el número de días de los privilegios de viajar en el autobús que pueden ser negados. Esto puede ser desde una Advertencia por Escrito a 1-3 días de pérdida de los privilegios de viajar en el autobús.

### LA CLÁUSULA SEVERA

La clausula severa podrá ser aplicada **SIN QUE UNA ADVERTENCIA POR ESCRITIO** haya sido previamente emitida siempre que la ofensa sea de una naturaleza tan severa que lo amerite. **ALGUNOS** ejemplos de esas ofensas son:

1. Contacto físico de **CUALQUIER** clase hacia el conductor o estudiante.
2. Acoso de **CUALQUIER** clase, sexual o por discapacidad.
3. Amenazar al conductor o a un estudiante. Discutir con el conductor.
4. Uso un lenguaje denigrante u obsceno. **CUALQUIER** señal de pandillerismo o comentarios raciales.
5. Cualquier violación que cause o pueda causar una lesión al conductor o a unestudiante.
6. Arrojar algún objeto dentro o fuera del autobús.
7. Saltar por alguna ventana o puerta de emergencia del autobús.
8. Destruir o vandalizar el autobús o el equipo del autobús.
9. Cualquier acción que interfiera con la seguridad del transporte del estudiante. Mala conducta continúa.
10. Armas de **CUALQUIER** clase.
11. Cualquier violación al Código de Educación.

### CLÁUSULA DE PASO DE AUTOBÚS

La Cláusula de Pase de Autobús se aplicará cuando un estudiante no presente un pase SMARTAG válido por tres (3) días consecutivos. Si no se produce un pase válido, el alumno recibirá una referencia. El estudiante tendrá tres días para reemplazar el pase perdido. Si el pase no se reemplaza dentro de los tres días, se emitirá otra referencia y se le negará el transporte al estudiante.

Creemos que el uso de sistemas de vigilancia en los autobuses escolares ayudará a disuadir la mala conducta y mejorar la disciplina, garantizar la seguridad de los estudiantes y los conductores de autobuses, y evitar el vandalismo. Por lo tanto, los sistemas de vigilancia pueden instalarse y usarse en los autobuses escolares para monitorear el comportamiento de los estudiantes mientras viajan hacia y desde la escuela y las actividades escolares.

### CONFERENCIA DE PADRES

Los padres tienen el derecho de solicitar una conferencia para discutir el comportamiento del estudiante, las consecuencias o inquietudes que incluirán: padre (s) o tutor (es), estudiante, conductor y representante de la agencia. Llame directamente al Supervisor de Seguridad del Transporte para programar una conferencia al (661) 952-3116.

## ANTELOPE VALLEY SCHOOLS TRANSPORTATION AGENCY BUS RULES

1. Authority of the driver: Pupils transported in a school bus shall be under the authority of, and responsible directly to the driver of the bus, and the driver shall be held responsible for the orderly conduct of the students while they are on the bus or being escorted across a street or highway. (Title V, Section 14103 – A, California Administration Code)
2. Cooperate with the driver. Follow directions the first time they are given.
3. Arrive at the bus stop waiting in line 5 minutes before the scheduled bus departure time. While going to and from the bus stop and while waiting for the bus, keep out of the street and off private property. Noise, rowdy behavior and property damage at the bus stop could cause the stop to be moved to a less convenient location. Students must use the designated stop closest to his or her home both A.M. and P.M. Students may not use multiple stops. Any student having to use another stop in an “emergency only” situation must have a note pre-approved by the school.
4. Board and leave the bus in an orderly manner. Do not push other students. Be seated promptly. Do not “save” seats for others. Be willing to share the seat with fellow bus riders. Follow driver’s instructions concerning seating location and unloading procedures.
5. Always sit facing the front of the bus. Remain seated when the bus is in motion. Do not change seats without permission of the driver.
6. Keep head, hands, and arms inside the bus at ALL times. Do not yell out of the windows to others outside the bus.
7. No physical contact of ANY kind is allowed. Keeps hands off other people and off others possessions.
8. Animals, insects, and reptiles are not permitted on the bus with the exception of service animals. (54.2. Civil Code)
9. Large musical instruments are prohibited on the bus. Other prohibited items include glass containers, skate boards, roller blades/skates, balloons, playground equipment, and other large bulky items. Special arrangements must be made for transportation of athletic equipment. Cleats and or spikes must be removed prior to boarding the bus.
10. Bus aisle and emergency exits must be kept clear of feet, legs, arms, books, and lunches.
11. Keep the bus clean. Students are not to eat, drink, or chew gum or tobacco on the bus.
12. Appropriate school dress must be worn at all times while on the bus. Appropriate footwear must also be worn. Hats/caps, hoodies, etc. are not to be worn while on the bus and must be removed prior to boarding. No open cosmetics or aerosol cans are permitted.
13. Do not use obscene or profane language. Smoking, any narcotics, weapons, and lighting of matches are not permitted on the bus. No hazardous materials, liquids, or gases are permitted on the bus.
14. Do not deface or destroy bus equipment. Damage to seats, windows and other parts of the bus are unnecessary and costly. The student will be responsible for the cost of repair.
15. Avoid loud talking, loud laughter or unnecessary confusion (it may divert the driver’s attention and could result in an accident).
16. Students living across streets, upon which the bus is stopped to unload them, should cross only when the driver indicates that it is safe to do so. Students must cross the street in front of the bus and walk straight across the street. The driver will escort Elementary and Junior High students across the street.
17. In school districts with bus passes, students MUST show their bus pass before boarding the bus and may not use another student’s pass.
18. Students are NOT allowed to use cell phones or any electronic devices while on the bus. These items must be placed in the off position and kept in the student’s possession at all times while on a bus.
19. Students that leave campus for any reason other than a school authorized, pre-approved appointment will NOT be allowed to ride the bus home in the PM.
20. If school bus is equipped with seat belts and shoulder straps, they MUST be worn at all times. Tampering with ANY seat belt or shoulder strap is PROHIBITED.

**EVEN THOUGH A TRANSPORTATION FEE IS CHARGED, TRANSPORTATION IS A PRIVILEGE. FAILURE TO ABIDE BY ONE OR MORE OF THESE RULES MAY RESULT IN THE LOSS OF BUS RIDING PRIVILEGES.**



**AGENCIA DE TRANSPORTACIÓN DE LAS ESCUELAS DEL VALLE DEL ANTÍLOPE  
REGLAS DEL AUTOBÚS**

1. Autoridad del conductor: los estudiantes transportados en un autobús escolar estarán bajo la autoridad y responsabilidad directa del conductor del autobús y el conductor deberá ser responsable por la conducta adecuada de los estudiantes mientras se encuentren en el autobús o sean escoltados al atravesar la calle o carretera (Título V, Sección 14103- A, Código Administrativo de California).
2. Cooperar con el conductor. Siguiendo sus indicaciones la primera vez que son dadas.
3. Llegar a la parada del autobús esperando en la fila 5 minutos antes de la partida programada del autobús. Mientras vayan hacia y desde la parada del autobús y mientras esperen por el autobús, deberán mantenerse fuera de la calle y propiedad privada. Un comportamiento escandaloso y ruidoso y el causar daño a la propiedad en la parada del autobús podrá ser causa de que la parada sea cambiada a un lugar menos conveniente. Los estudiantes deberán usar la parada designada más cercana a su hogar de ida y regreso, A.M. y P.M. Los estudiantes no podrán utilizar varias paradas. Cualquier estudiante que tenga que utilizar otra parada en una situación de "emergencia solamente" deberá tener una nota pre-aprobada por la escuela.
4. Abordar y bajar del autobús de manera ordenada. No empujar a otros estudiantes. Sentarse rápidamente. No "guardar" el asiento para otros. Estar dispuesto a compartir el asiento con sus compañeros que viajan en el autobús. Seguir las instrucciones del conductor respecto al asiento que deben ocupar y los procedimientos para bajar del autobús.
5. Sentarse siempre mirando hacia el frente del autobús. Permanecer sentados cuando el autobús esté en movimiento. No cambiar de asiento sin el permiso del conductor.
6. Mantener la cabeza, manos y brazos dentro del autobús en TODO momento. No gritar desde las ventanas a otros estudiantes fuera del autobús.
7. No se permitirá ningún contacto físico de CUALQUIER clase. Mantener las manos lejos de la demás gente y de las pertenencias de los demás.
8. No se permitirán animales, insectos y reptiles en el autobús a excepción de animales de servicio (Código Civil 54.2.)
9. Estará prohibido subir al autobús instrumentos musicales grandes. Otros objetos prohibidos incluyen envases de vidrio u otros objetos rompibles, patinetas, patines/monopatines, globos, equipo de patio de juegos y otros objetos voluminosos. Se deberán hacer arreglos especiales para transportar equipo atlético. Se deberán remover tacos y o clavos de los zapatos deportivos antes de abordar el autobús.
10. Los pasillos y salidas de emergencia del autobús deberán mantenerse libres de pies, piernas, brazos, libros y almuerzos.
11. Mantener limpio el autobús. Los estudiantes no deberán comer, beber o masticar chicle o tabaco en el autobús.
12. Vestido de la escuela apropiado debe ser usado todo el tiempo en el autobús. El calzado adecuado también debe ser usado. Sombreros / gorras, sudaderas, etc, no están para ser usados en el autobús y debe ser eliminado antes de abordar. No se permiten los cosméticos abiertos o latas de aerosol.
13. No deberá usarse lenguaje obsceno o profano. No se permitirá en el autobús fumar, cualquier tipo de narcóticos, armas, y encendedores o cerillos. No se permitirán materiales, líquidos o gases peligrosos en el autobús.
14. No vandalizar o destruir el equipo del autobús. Dañar los asientos, ventanas y otras partes del autobús es innecesario y costoso. El estudiante será responsable por el costo de reparación.
15. Evitar hablar en voz alta, reír en voz alta o crear confusión innecesaria (esto puede distraer la atención del conductor y podría causar un accidente)
16. Los estudiantes que viven al atravesar la calle de la parada del autobús en donde se bajan, deberán atravesar solamente cuando el conductor les indique que es seguro hacerlo. Los estudiantes deben atravesar al frente del autobús y caminar en línea recta. El conductor escoltará a los estudiantes de la primaria y secundaria al atravesar la calle.
17. En los distritos escolares con pases del autobús, los estudiantes DEBERÁN presentar sus pases del autobús antes de abordarlo y no podrán usar los pases de otros estudiantes.
18. Los estudiantes NO deberán usar sus teléfonos celulares o cualquier dispositivo electrónico mientras estén en el autobús. Esos artículos deberán estar apagados y mantenidos en posesión de los estudiantes en todo momento mientras estén en el autobús.
19. Los estudiantes que dejen la escuela por algún motivo sin una autorización de la escuela, cita pre-aprobada NO podrán viajar en el autobús a su hogar en el turno de P.M.
20. Si el autobús escolar está equipado con cinturones de seguridad y correas al hombro, los estudiantes DEBERÁN usarlos en todo momento. Se PROHIBE hacer modificaciones a CUALQUIER cinturón de seguridad o correa al hombro.

**AÚN CUÁNDO EXISTE UN CARGO POR EL TRANSPORTE, LA TRANSPORTACIÓN ES UN PRIVILEGIO. EL INCUMPLIMIENTO DE UNA O MÁS DE ESAS REGLAS PODRÁ DAR COMO RESULTADO LA PÉRDIDA DE LOS PRIVILEGIOS PARA VIAJAR EN EL AUTOBÚS**